

# **Redención de cautivos. Una especial obra de misericordia de la Orden de la Merced**

**M.<sup>a</sup> Teresa RUIZ BARRERA**  
Sevilla



El siglo XIII, época de cautividad vio nacer dos órdenes religiosas con la misión de redimir cristianos, que por hallarse presos corrían peligro de apostasía: la orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos, nacida con San Juan de Mata (1160-1213) y San Félix de Valois en 1193<sup>1</sup>, y la orden de Santa María de la Merced Redención de Cautivos Cristianos, creada por el seglar San Pedro Nolasco el 10 de agosto de 1218, en Barcelona<sup>2</sup>, centro de este breve estudio.

Los mercedarios adoptaron la Regla de San Agustín, añadiendo -al parecer el mismo día de la fundación-, el deseo de quedar en calidad de rehenes si fuese preciso a cambio de la liberación de los cristianos<sup>3</sup>. Presentes en las Constituciones de 1272, su práctica se fue extendiendo y desde principios del siglo XV se regularizó aún más llegando ya a considerarse como un específico y distintivo cuarto voto. Como tal se recoge, por primera vez, en un documento fechado en 1565<sup>4</sup>.

Efectuar una redención nunca fue tarea fácil. Al esfuerzo físico y económico se unían los peligros de todo tipo que corrían los redentores en tan largo viaje, desde las tierras castellanas o aragonesas hasta las costas norteafricanas.

---

1. Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, Sign. A 007/013; ESPÍRITU SANTO, M. del (O.SS.T.), *El Patriarca San Juan de Mata: historia cronologica que describe las admirables virtudes, empleos, y prodigios de este gran hijo de la Iglesia, Padre y Fundador de la Religion de la Santísima Trinidad redención de Cautivos Crhistianos / escrivela el Padre ... indigno hijo de la Descalcez Trinitarias de España*, Madrid 1707, pp. 8, 65-70, 55 y 352.

2. BGUS, Sign. 251/253; REMÓN, A. (O. de M.), *Breve Historia General de la Orden de Ntra. Señora de la Merced Redención de Cautivos*, Madrid 1618, f.19.

3. GAZULLA, F. (O. de M.), *La Orden de Nuestra Señora de la Merced. Estudios históricos-críticos (1218-1317)*, Barcelona 1934; Valencia 1985, t. II, pp. 21, 60 y 62; VV. AA., *La Orden de Santa María de la Merced (1218-1992). Síntesis histórica*, Roma 1997, p. 35.

4. PIKAZA, X. (O. de M.), *Camino de liberación. El modelo mercedario*, Estella 1987, p. 87.

“Todo fraile, en fuerza de su profesión, quedaba convertido en auténtico limosnero de la redención. Se le asignaba una parte del territorio cercano a su encomienda, a fin de que sólo el religioso designado pidiera limosna en ella. En estos casos, las casas o encomiendas quedaban al cuidado de los donados”<sup>5</sup>.

Pronto la Merced ideó otros y variados medios para recoger y encauzar las limosnas, que se entregaban en metálico y en especie. Uno fue la colocación de alcancías, cepos y sacos en iglesias, cruces de caminos, lonjas, molinos y hornos situados en lugares estratégicos de las ciudades, villas y pueblos, ampliando así su ámbito de recolección al igual que la orden Trinitaria; otro, el esfuerzo de los seglares que, de forma voluntaria o contratados, prestaban servicio a la orden con el nombre de cuestores. También ayudaban los seglares, mayormente los cofrades de las esclavitudes o hermandades mercedarias que, fundadas en cada convento, mantenían en sus reglas como imprescindible objetivo dar y pedir limosnas para la labor liberadora. Otro medio fue el fondo de redención que creó la Orden, con cantidades que provenían de fuentes estables y permanentes: los legados testamentarios, las responsiones y los propios bienes de la Orden que podían empeñarse, o venderse para llevara a cabo su principal misión. El último medio era que los cautivos redimidos acompañaran un breve tiempo a los redentores -menos de dos meses- para explicar ellos mismos sus circunstancias y sufrimientos, con objeto de ayudar a las colectas de limosnas para la redención anual moviendo las conciencias de las personas<sup>6</sup>.

Los pasos para preparar una redención eran los siguientes:

1. Las autoridades de la Orden elegían a los frailes destinados a trasladarse a tierras musulmanas. Un fraile redentor debía ser persona “*de edad madura, virtuoso, adornado de ciencia y máxima prudencia, sagaz para tratar la liberación a fin de no correr el peligro de ser engañado por los infieles*” y misericordioso<sup>7</sup>. Se les proveía de las necesarias autorizaciones y salvoconductos por parte del poder civil.

---

5. VV.AA., o.c., pp. 35-36.

6. *Ibid.*, p. 36.

7. *Ibid.*, pp. 152-155. Excepcionalmente si los redentores no podían ir a tierras musulmanas, el dinero se entregaba a personas de toda confianza.

2. Se anunciaba la redención al pueblo y se recogían y reunían limosnas. El sistema de las responsabilidades o cuotas anuales que cada convento entregaba para la redención, con el tiempo representó una carga excesiva, pues en general, eran pobres y se hipotecaban o se empeñaban sus bienes (algunas veces pequeñas propiedades y sus rentas), y desde las constituciones de 1588 ya no aparecen. Se rescataba con mercaderías, ganado, con el canje de cautivos musulmanes y sobre todo, con dinero. Éste provenía de las instituciones, de las familias de los cautivos y de las colectas<sup>8</sup> realizadas para la redención y destinadas a los cautivos sin familia o pobres, solicitándolas de puerta en puerta, en los templos o en las plazas, tras la predicación.

El capítulo de 1574 y más tarde, las constituciones, dieron normas para los limosneros: hombres que debían ser “*honestos, sabios, virtuosos y llenos del temor de Dios*”; llevarían cartas de recomendación, con las indulgencias a ganar por los cristianos que dieran dinero para redimir, predicarían la verdad sobre las redenciones, sin exagerar la situación de los cautivos; sin dar escándalo a los demás; debían ser parcios en el comer y en el beber, y vestir, sin gastos superfluos. Las limosnas recogidas se asentaban en el libro de la redención y se depositaban en el plazo de veinticuatro horas en la caja de la redención con la expresa prohibición de emplearlos en otros fines, a pesar de lo cual a veces se hizo, debiéndose reponer lo retirado más otra cantidad por haberlo hecho. Preparada la expedición, alistaban la bandera de redención que llevarían consigo izada en la nave. En ella se efigiaba en una parte la imagen de Jesús en la cruz o su bajada al Limbo y por la otra a la Virgen María protegiendo con su manto a los cautivos, es decir, como Madre de Misericordia y Redentora. También llevaba las armas del Pontífice reinante, del rey de España y de la Merced<sup>9</sup>.

3. La comunidad celebraba una solemne ceremonia para la partida de los redentores y mientras duraba, todas las comunidades mercedarias rezaban diariamente las letanías propias de la redención.

4. Realizada la labor redentora mediante documento público, los redentores regresaban a la península ibérica con los cautivos liberados<sup>10</sup>. En las ciudades los recibían formando una procesión: al estandarte de la redención le seguían el clero diocesano y el religioso del

---

8. *Ibid.*, p. 153.

9. *Ibid.*, p. 154.

10. *Ibid.*, p. 36.

lugar, los redimidos -con el escapulario de la Merced en su pecho- y los redentores. Entonando salmos caminaban hasta la iglesia principal o catedral donde, con la presidencia del obispo, se cantaba el *Te Deum* en acción de gracias y se celebraba la misa de la Virgen de la Merced. Después del evangelio, un redentor u otro religioso mercedario pronunciaba un discurso relatando al pueblo los detalles de la redención<sup>11</sup>.

5. Tras la procesión los redimidos se hospedaban en los conventos de la Merced. Como hemos dicho antes, durante menos de dos meses quedaban al servicio de la orden para acompañar a los redentores en la recolecta de nuevas limosnas con vistas a la próxima redención. Estas personas vestían los trajes que habían llevado durante su prisión, origen de la vestimenta morisca que los identifica, iconográficamente, como tales cautivos. Cumplido este periodo, antes de abandonar los conventos, se les rasuraba la barba, se les cortaba el cabello y se les daban los vestidos, zapatos y alimentos necesarios para emprender el viaje de regreso a sus hogares y familias<sup>12</sup>.

Los frailes redentores escribían un informe detallado de su labor, mencionando el costo total, el año y el lugar de la redención, sus nombres y la lista de los redimidos, especificando nombre, edad, lugar de origen, tiempo de cautiverio y precio pagado por cada uno, y se presentaban en el primer capítulo, provincial o general, convocado tras la redención. Si no se empleaba el dinero en uno o más cautivos determinados, el dinero se devolvía a los donantes<sup>13</sup>.

El papa Benedicto XIII mediante la bula *Aeternus aterni Patris* el 8 de junio de 1725 declara a la Merced, orden mendicante sin dejar de ser redentora<sup>14</sup>.

Las redenciones de cautivos, hoy tan lejanas en el tiempo, formaban parte de la vida cotidiana de las gentes hasta el siglo XVIII. De ellas nos hablan la historia y la literatura, pues no en vano Miguel de Cervantes, que lo sufrió en carne propia durante cinco años (1575-1580), nos relata la situación de cautiverio padecida en Argel, la esperanza de los cautivos cristianos en ver llegar a los redentores, principalmente trinitarios o mercedarios, con los que recuperarían su libertad y el hecho del cumplimiento del voto mercedario por el cual

---

11. *Ibid.*, p. 152.

12. *Ibid.*, p. 36.

13. *Ibid.*, p. 155.

14. *Ibid.*, p. 178.

los frailes se canjeaban por cautivos, como es el caso del P. fray Jorge del Olivar, que, preso, trabó amistad con Cervantes. De hecho, nunca olvidó a los frailes de la Merced, pues su encomiable labor se hace protagonista en obras como *Los Baños de Argel* y *Los tratos de Argel*<sup>15</sup>, a pesar de que le rescataron los trinitarios<sup>16</sup>.

A lo largo de los últimos años de investigación, he hallado en distintos archivos relaciones de redenciones y expongo a continuación cuatro de ellas.

La primera redención que reseñamos ocurrió entre los meses de marzo y abril de 1682 bajo la inspiración del Maestre General, P. fray Sebastián de Velasco. Calzados y descalzos partieron de Madrid el martes 17 de febrero y llegaron a Murcia, el martes 11 de marzo, escoltados por veinte hombres siguiendo órdenes del Corregidor don Francisco Miguel del Pueyo. Al día siguiente, en Cartagena, se embarcaron en el navío holandés “Pastor”, fletado en 2.900 pesos para la ida y la vuelta y que tenía para su seguridad treinta y cuatro piezas de cañón. Por Castilla y Andalucía fueron expertos redentores y conocedores de Argel, como los Padres Presentados fray Francisco Tineo y el comisario de Indias fray Ginés de Melgares, que desarrollaban esta labor por quinta y cuarta vez en la ciudad, respectivamente, y el Predicador fray Juan del Ribero. Por su parte los descalzos de Castilla enviaron al P. fray Juan de Santo Tomás, Calificador de la Suprema y Secretario General, mientras que la Provincia de Andalucía o de la Inmaculada Concepción, escogió al ex-provincial P. fray Alonso de San Lorenzo. Les acompañaron fray Juan del Águila y dos hermanos legos más. En definitiva, ocho frailes que arribaron a las costas argelinas cuarenta horas después.

En Argel “*estavan de Cautivos, Cristianos coronadas las murellas, que con clamores y lágrimas celebravan el bienvenido de su deseada Redempción. En lanchas abordaron los enviados del Duan de el Navio*”. Ajustaron precio, “*cobrados de la plata sus derechos, que son à cinco por ciento*”; fueron “*à la casa que los tenían señalada*” y

---

15. *Ibid.*, pp. 157-158.

16. TRAPIELLO, A., *Las vidas de Miguel de Cervantes* (1993), 2004, pp. 69-85. El alto precio en que los argelinos tasaron la persona de Cervantes -500 ducados, cuando lo normal eran 200 o ó 300-, fue el motivo por el cual no fue rescatado por los mercedarios. Además prefirió que gastaran el dinero en liberar a su hermano Rodrigo. Así pues, Miguel quedó esperando el regreso de los frailes provistos de más dinero; dinero que fue entregado por los mercedarios a los trinitarios, que al final, lograron su libertad.

allí oyeron las aflicciones de los cautivos. Uno de ellos, el autor de esta relación, asegura que en dieciséis años cautivo en la ciudad había visto tres redenciones y oído de otra, también mercedaria, en Sale, y que rescataron 1137 cautivos. Aprovechando que los redentores estaban “*vnos embarçados unos concertando cautivos, y otros pagando*”, dos cautivos cristianos robaron un cajón con 2.500 pesos. Recuperados 2.000 pesos por la confesión de uno de los ladrones, y efectuado el rescate, el miércoles después de Pascua se embarcaron frailes y redimidos. Una gran tormenta les obligó a volver a Argel, donde permanecieron doce días. Reparado el barco, se vieron acosados por dos navíos tunecinos, poniendo rumbo al puerto de Cabo de Palos (Cartagena). Allí pasaron dos días para revisar a los enfermos. Después se encaminaron a Madrid, llegando el sábado 2 de mayo al convento mercedario calzado de Nuestra Señora de los Remedios. El jueves, día de la Ascensión del Señor, “*Hizose a la catedral una solemne procesión, desde alli se dieron despachos à los Cautivos de las Costas, y Islas, y con los demás se celebrou en Murcia otra procession de accion de gracias*”. En la procesión de Madrid se integraron los 450 cautivos rescatados: “*Muchos Vizcaínos, y Gallegos, y cuantos de Pontevedra se pudieron hallar, por la gran devoción que tienen con esta Santa Religión. Cuatro Sacerdotes Seculares. Diez Religiosos: Dos de San Francisco, y el de uno de los Descalzos. Dos de San Agustín. Dos de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos, uno de San Jerónimo. Dos de la Merced, uno Calzado y otro Descalzo: Y uno de la Vitoria, que con licencia de los Padres Redentores se quedó en Argel, a administrar los Sacramentos a los Cautivos. Veinte y seis mujeres, y dos preñadas. Diez y seis niños, y niñas, y dos de pecho*”. Además el P. Predicador fray Juan del Ribero rescató “*una Pintura de Cristo en la Columna, según le vio Santa Teresa de Jesús y la Santa Madre á sus pies*”<sup>17</sup>.

17. BGUS, Sign. 109/86. ANÓNIMO, *Relación verdadera del feliz successo que ha tenido la Redempcion de Cautivos, hecha por las dos Provincias de Castilla, y Andaluzia del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, de las dos Familias de Calçados y Descalços, en los meses passados de Março, y Abril, deste presente año de 1682. en la Ciudad de Argel. Donde se refiere el numero de los cautivos que se resscataron. Los Sacerdotes, mugeres, niños, y niñas. La rigurosa tormenta que padecieron en el mar, y como los librò Dios de dos Navios de Tunez, que los vinieron siguiendo hasta tomar Tierra en Cartagena. Escrita por un Sacerdote rescatado en dicha redempcion. Impreso.*

De una redención realizada en 1702 tenemos tan solo una escueta noticia, la de la solemne procesión que se hizo con ellos a la catedral el domingo 9 de julio <sup>18</sup>.

A 1741 corresponde la otra *Memoria de Redención de Cautivos*. El Basha de Tánger en diciembre de ese año solicita a Felipe V el canje de cautivos. El rey accede y manda entregar sesenta y un musulmanes, a 650 pesos gruesos cada uno, más el dinero por el derecho de puertas. La epidemia de peste que sufrió Argel dilató la redención hasta el 10 de enero de 1742. Tres mujeres, dos niñas y cincuenta y cinco hombres fueron los agraciados. “*Costó viaje, conducción del dinero, los Turcos, y Moros, y manutención de los rescatados hasta su despedida 38.459 pesos gruesos*”. El informe de la redención lo firman el redentor por la provincia de Castilla y cronista de la misión, el P. fray Juan Talamanco y por la provincia de Andalucía, el P. Maestro fray Pedro Rasvalle, Presidente del Real Hospicio de Cartagena.

Diez años más tarde, se efectuó otra redención en Argel en tiempos de Fernando VI. El Maestre General P. fray Diego de Ribera la autorizó y la hicieron conjuntamente calzados y descalzos de Castilla y Andalucía. Fueron elegidos redentores por Castilla los PP. fray Bernardo Solano, fray Juan Talamanco y fray Juan del Santísimo Sacramento y por Andalucía, los PP. fray Manuel Ribelles, fray Francisco Muriel y fray José de San Florencio. Redimieron en total 594 cautivos. El intendente del departamento de Cartagena dio 170 cautivos musulmanes para canjearlos por otros tanto cristianos. Dos murieron antes de hacer los tratos y 134 fueron cambiados. El rescate de veinte oficiales españoles costó 2.660 pesos gruesos. Las mujeres liberadas fueron doce, incluyendo dos niñas y un bebé y dieciocho los muchachos y niños. En la relación se recogen siguiendo las normas, el nombre, origen, profesión, edad y tiempo de cautiverio de cada cautivo, y se añaden, por orden alfabético, 409 cautivos más. “*Costó viaje, conducción del dinero, los Turcos, y Moros, y manutención de los rescatados hasta su despedida 190.593 pesos gruesos, y 7 reales*

---

18. MATUTE Y GAVIRIA, J., *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó a reinar el rey D. Felipe IV, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia*, (Sevilla, 1887), Sevilla 1887, t. 1, pp. 23-24.

*de plata*“. Firman los redentores y el escribano real y de la Redención, D. Alfonso Talamanco <sup>19</sup>.

La última que consignamos es la memoria fechada en 1759, más conocida por las referencias que ofrecen diversos cronistas sevillanos y por sendas copias en la Biblioteca Capitular Colombina y en el Archivo Municipal de Sevilla, contando ésta con la originalidad de narrarse en romance. En resumen, el rey de Marruecos ofreció un canje de prisioneros. Fernando VI lo comunica a los mercedarios, uniéndose ambas ramas para la redención.

Los padres llegaron a Ceuta pero el gobernador no les reafirmó lo que antes había escrito al rey español. Los entretuvo cerca de tres meses y medio, al cabo de los cuales, los mercedarios entablaron tratos, por carta, con algunos mercaderes del rey marroquí, por lo que embarcaron hacia Tánger. Cinco meses estuvieron en esas tierras *“dando claros testimonios de su caridad, queriendo ver de una vez redimidos, los Cristianos de tormentos”*.

En 1755, hubo una revuelta del pueblo en las poblaciones de Rebata y Salè, por motivos de las alcabalas. La segunda ciudad se sometió fácilmente a los deseos del rey pero los de Rebata, más rebeldes, fueron sometidos por las armas. Los religiosos fueron apresados porque vivieron un tiempo en Salè, y Safi y se les culpó de la rebelión. *“A uno de ellos maltrataron a bofetadas, y luego lo pusieron en cadenas por el pie, y por el cuello después de pesados de grilletes. que a su costa los hicieron. (porque así lo mandó el Rey) sacrificados vivieron. El destino que a uno dio fue cuidase de unos Perros, unos Canarios, y a veces, los Caballos y Jumentos: Al otro tuvo en prisión, un día que más soberbio le hacía cargo del delito, que suponía el protervo, a guantadas maltrató la cara, y ojos, queriendo cebar su saña maldita en tan Sagrado Sujeto”*. Unos mercaderes intercedieron por ellos ante el rey y lograron convencerlo de su inocencia, peor mientras tanto el tiempo pasó. *“Han estado por allá libres siete años y medio, y tres y medio cautivos, con todos los que vinieron. A todos los ocupaba el Rey en obras del Pueblo, los Capitanes en Huertas, y Jardines, de Porteros. Las mujeres con las Reinas para su acompañamiento y mandarlas como Esclavas con impiedad, sin acierto”*.

---

19. Biblioteca Capitular de la Colombina de Sevilla, Sign. 63-7-7. n.º 19; *MEMORIA de Redención de Cautivos...* 1741.

Preparada, al fin, la redención, contrataron una embarcación en Gibraltar, “y obtuvieron una de Ingleses, armada, con prevención de Pedreros, y guarnición de Cañones, y el forzoso surtimiento”. En ella volvieron a Tánger. En el día diez de mayo de 1758 se hizo la Redención. “Se sacaron de prisiones ochenta y ocho sujetos; entre hombres y mujeres; todos por un mismo precio; Quinientos cincuenta duros, Y un moro en cambio y porque ellos, no eran más que treinta y cinco, se complementó en dinero, desde donde faltó Moro, a razón de otros cien pesos, a excepción de los dos Padres, que vinieron de San Diego, que tres mil pesos costaron, porque excepcionados fueron; cuatro mil los Capitanes, siendo cuatro también ellos. Sin introducir el costos de puertas, y gajes”.

Libres de las tierras del rey de Marruecos, redentores y redimidos emprendieron la vuelta, arribaron primero a Algeciras, después a Cádiz, y por último, a Sevilla<sup>20</sup>.

El viernes 1 de junio, se anunció en esta ciudad que la redención llegaba por tierra. La expectación creada en la ciudad fue general. Las campanas del convento franciscano descalzo de San Diego, extramuros y cercano al río, anunciaron con repiques su ansiada llegada. A las puertas de dicho convento su comunidad recibió la comitiva, porque además dos de sus integrantes llegaban rescatados. Con ellos, los recibieron las dos órdenes mercedarias y la nobleza. Allí mismo, a las puertas del convento de San Diego, se formó una larga procesión con un pífano, cuatro cajas, trompas y clarines de la ciudad, desde dicho convento a la Merced, donde aguardaban el resto de los religiosos, y en la iglesia entonaron un Te Deum.

En la tarde del jueves 7 de junio<sup>21</sup>, tuvo lugar la magna procesión a la que concurrieron, además del pueblo, el cabildo municipal y la

---

20. Archivo Municipal de Sevilla, Sección Conde del Águila, en cuarto, t. 8, VERÍDICA Relación de la Milagrosa, y no esperada Redención que se ha ejecutado en el Reino de Marruecos, por los Reverendos Padres Mercedarios Calzados, siendo Emperador, y Rey de Mequinez Side, Majomet: los motivos, que para hacerla los promovieron, y de los contratiempos, que han tenido, lo singular de su consecución, y donde, y cómo se ha ejecutado, los trabajos que los cautivos padecieron, el tiempo que han estado en cautiverio, y lo que ha costado cada uno. Año de 1758.

21. Archivo Municipal de Sevilla, Sección Conde del Águila, en cuarto, t. 8, VERDADERA, y Puntual Noticia del Recibimiento, que el día primero de Junio tuvo la feliz, milagrosa Redención, que los Reverendos Padres Mercenarios Calzados han hecho en el Reino de Marruecos: de la solemnísima Procesion, que Jueves siete del dicho mes hicieron en accion de gracias con los Cautivos, desde su real Convento a la Santa Iglesia, y otras noticias. Año de 1759.

nobleza de la ciudad. Por la mañana, el sermón de la función religiosa corrió a cargo del insigne panegirista y teólogo mercedario, el P. Maestro fray Gabriel Baca.

En la procesión de acción de gracias unos soldados de caballería la abrían, seguidos de música a base de cajas, trompas y clarines, más un estandarte de redención portado por uno de los Redentores, acompañados por los frailes rescatados -franciscanos descalzos-, por las comunidades de franciscanos descalzos de los conventos de San Diego, al que pertenecían dichos rescatados, y del convento de San Pedro de Alcántara, junto con los descalzos mercedarios. Tras la música seguían los tres hermanos mayores de la Esclavitud de seglares de N. S. de la Merced, con sede en el convento casa grande de la Orden (el P. comendador y dos seglares) con varas, dispuestos delante de las andas que portaban sendas imágenes de la Virgen de la Merced y de San Pedro Nolasco<sup>22</sup>. El primer paso portaba a la imagen titular del convento casa grande. Se conserva desde 1840 en el monasterio hispalense de la Asunción, de mercedarias calzadas. Apodada la Fernandina, por creérsele regalo del monarca castellano-leonés Fernando III a San Pedro Nolasco, es una anónima talla en madera de cedro, fechable a mediados del siglo XIV, pero que en el siglo XVI fue mutilada en gran manera y transformada en imagen de candelero, con el objeto de vestirla y así, adaptarla al dictamen de la moda del momento. La acompañaban dos cautivas entonando cantos. Respecto a la efigie escultórica de San Pedro Nolasco, hemos de decir que es una imagen de candelero, realizada en madera de cedro, de anónimo autor sevillano, fechable en el siglo XVII, que viste a la usanza mercedaria, es decir, con hábito, escapulario, capa y capilla blancas y cinturón negro. La acompañaban dos niños liberados y la mayoría de los ex-cautivos.

Otros rescatados se distribuían por la procesión intercalados entre los mercedarios que habían comprado su libertad, más doce que por-

---

22. RUIZ BARRERA, M.<sup>ª</sup> T., “La Esclavitud de Seglares de Nuestra Señora de la Merced de Sevilla” en *III Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*, Sevilla 2002, pp. 82-83. Para la imagen mariana puede consultarse, RUIZ BARRERA, M.<sup>ª</sup> T., *La Virgen de la Merced. Iconografía en Sevilla* en *Revista Estudios*, nº 217-219 (2002) 56-57. Mide 0,93 m. (sin candelero) y el Niño, 0,50 m. Y para el estudio de la imagen de San Pedro Nolasco, RUIZ BARRERA, M.<sup>ª</sup> T., Catálogo de la Exposición *La Orden de la Merced en Andalucía (1203-1603-2003) Patrimonio histórico mercedario en la provincia de Sevilla*, Marchena 2003, p. 21. Mide 1,83 x 0,58 x 0,42 m.

taban cirios o hachas, casi al término de la comitiva junto con la comunidad mercedaria (doce de los cuales también portaban luces) y cerraba la procesión una representación militar con oficiales, suboficiales y soldados. La procesión salió del convento y se encaminó a la catedral, en cuya Puerta de San Miguel esperaban el cardenal don Francisco de Solís -revestido de Pontifical- y los canónigos. La comitiva discurrió por las naves catedralicias hasta la Capilla mayor donde se depositó el paso que portaba a la Virgen de la Merced. Tras la función religiosa, resonaron los sucesivos repiques de las campanas catedralicias de la Giralda, de la Iglesia Colegial de El Salvador y las de los conventos carmelita del Santo Ángel y dominico de San Pablo. Don Francisco de Solís presidió el regreso al convento, al que también se sumó una representación de los citados dominicos, dando por concluido el festejo religioso en el convento mercedario. El viernes 8 de junio, los frailes mercedarios recibieron del cardenal 200 pesos y otros tantos de parte del cabildo municipal, de manera que pudieran socorrer las primeras necesidades de los ex-cautivos, entendamos por ellas, víveres y ropa <sup>23</sup>.

Estas memorias de redenciones son tan solo una pequeña muestra, pues las redenciones fueron numerosas y no sólo por parte de las órdenes mercedaria y trinitaria sino también de los franciscanos en Tierra Santa, así como las practicadas por particulares.

#### APÉNDICE DOCUMENTAL

“VERÍDICA RELACIÓN DE LA MILAGROSA, Y NO ESPERADA Redención que se ha ejecutado en el Reino de Marruecos, por los Reverendos Padres Mercedarios Calzados, siendo Emperador, y Rey de Mequinez Side, Majomet: los motivos, que para hacerla los promovieron, y de los contratiempos, que han tenido, lo singular de su consecución, y donde, y cómo se ha ejecutado, los trabajos que los cautivos padecieron, el tiempo que han estado en cautiverio, y lo que ha costado cada uno. Año de 1758.

---

23. RUIZ BARRERA, M.<sup>a</sup> T., “La Esclavitud de Seglares ...” en o.c., pp. 82-83. Unas breves notas sobre la procesión se ofrecen en MATUTE Y GAVIRIA, J., o.c., t. II, pp. 157-158.

**PRIMERA PARTE**

*En el tiempo que oprimido  
del Mahometico Imperio,  
el Católico rebaño,  
lloraba más verse opreso  
ya por falta de esperanza,  
ya por sus duros tormentos:  
la Emperatriz Soberana,  
María Madre del Verbo,  
Señora de las Mercedes,  
bajó el alivio del Cielo,  
rebelando al gran Nolasco  
el cómo, el fin, y los medios.  
Y como de esta doctrina  
sus Hijos hacen empeño,  
con auxilios de su gracia,  
ejecutan los aciertos.  
Ahora, pues, que llorando  
En el Reino de Marruecos,  
entre crueles prisiones,  
los Cristianos sin consuelo:  
(pues nos dice la experiencia  
lo atroz de este cautiverio,  
lo difícil de aliviarlo,  
lo fácil de verse en ello,  
los que surcan de Neptuno  
lo espumoso de su centro.)  
Quiso la Piedad Divina  
arbitrar todo el remedio,  
que como es la medianera,  
la que es Madre del Consuelo,  
se experimenta los triunfos,  
en los mayores aprietos.  
Tuvo principio este influjo,  
del mismo Rey de Marruecos,  
que ansioso de recobrar  
sus perdidos Prisioneros:  
de la Corona de España.  
(que goce por mucho tiempo  
el Católico Monarca  
Señor Don Fernando el Sexto)  
determinó de escribirle  
Carta, cuyo asunto atento,  
dio a entender las pretensiones,*

*con singulares deseos.  
Correspondió nuestro rey  
debidamente, previendo,  
que por darle sus Cautivos,  
conseguía el lauro immento  
de ver una Redención,  
nunca esperada en tal reino,  
pues jamás se ha hecho concedido  
Redención en este Imperio,  
general, y tan gloriosa,  
como la que aquí veremos.  
Siguieron estos asuntos  
muchos años, pues cierto,  
son tantos, como ha que reina  
nuestro rey, y nuestro dueño.  
Pero como la fortuna  
de este admirable suceso,  
esperaba su realze,  
en bárbaros fundamentos,  
sustró al punto todo cuanto,  
ofrecía el desempeño.  
Porque con muchas trapazas,  
mentiras, y con enredos,  
lo que hoy con bien se esperaba  
mañana estaba desechos  
Y creyendo el Gran Fernando;  
(que mil años guarde el Cielo)  
ser medio muy acertado  
el conducto de un sujeto//  
tan eficaz y obediente;  
como el que hoy logra le gobierno;  
tan condigno a su persona,  
de Ceuta, lo tomó luego,  
el que con gran vigilancia,  
y expresivos cumplimientos,  
escribió al Gobernador  
de Tanjar, y tuvo efecto  
a favor de los Cristianos,  
y aún llegó a tanto su esmero,  
que ofreció a nuestro Monarca  
enviarlos sin dinero,  
tan solo con recibir,  
los que acá estaban presos.  
En este caso amoroso  
Nuestro Rey dio parte atento ,*

*a los Padres Mercenarios,  
 para su mayor acierto.  
 Los que ansioso de emprender  
 sus amorosos deseos  
 y practicar su instituto,  
 por mas gloria de tal Cielo,  
 por más honor de tal Madre,  
 y más devoción del reino,  
 con vigilancia surcaron  
 eL Mar con próspero viento  
 llegan a Ceuta y tratando  
 del asunto presupuesto,  
 hallan, que todo es mentira,  
 cuanto el moro ofreció, y creo,  
 que no solo subsistía  
 el mandarlos sin dinero,  
 Pero aún con él y abundante,  
 ya mudaban de concepto.  
 Túvolos entretenidos  
 unos tres meses y medio,  
 negando hoy una cosa,  
 y mañana concediendo.  
 A tanto llegó lo inicuo  
 de su incapaz tratamiento,  
 que ya no se confiaba  
 en ver acá los retentos.  
 Al fin buscando conducto,  
 y arbitrando muchos medios  
 se pudo hallar el mas...,  
 el que consiguió el efecto.  
 Este fue tratar por cartas,  
 los Redentores con ellos,  
 y unos cuantos Mercaderes,  
 del mismo Rey de Marruecos.  
 Los que habiendo conseguido  
 se efectuase este empeño,  
 pidieron que para el caso  
 pasasen la tierra adentro  
 los Redentores que sabios  
 con sagacidad, pudieron  
 hacer se emprendiese en Tánger;  
 que fue el último concierto.  
 Antes de llegar el caso  
 cinco meses estuvieron,  
 dando claros testimonios*

*de su caridad, queriendo  
 ver de una vez redimidos,  
 los Cristianos de tormentos.  
 Llegó, al fin, este gran día,  
 Y para esto previniendo  
 embarcación, la buscaron  
 en Gibraltar, y obtuvieron  
 una de Ingleses, armada  
 con prevención de Pedreros,  
 y guarnición de Cañones,  
 y el forzoso surtimiento.  
 A Tánger soltaron velas,  
 Y llegaron con gran viento,;  
 A bordo se hizo la entrega,  
 y ajuste que no se había hecho  
 En el día diez de mayo  
 Descansaron sus anhelos,  
 Se hizo la Redención  
 más feliz, que se habrá hecho,  
 más copiosa en tal paraje,  
 y de mejores efectos.  
 Porque después de adquirir  
 triunfo de tanto portento,  
 como no quedar ninguno,  
 en tan infiel cautiverio,  
 se sacaron de prisiones  
 ochenta y ocho sujetos;  
 entre hombres y mujeres;  
 todos por un mismo precio;//  
 Quinientos cincuenta duros,  
 Y un moro en cambio y porque ellos,  
 no eran más que treinta y cinco,  
 se complementó en dinero,  
 desde donde faltó Moro,  
 a razón de otros cien pesos,  
 a excepción de los dos Padres,  
 que vinieron de San Diego,  
 que tres mil pesos costaron,  
 porque excepcionados fueron;  
 cuatro mil los Capitanes,  
 siendo cuatro también ellos.  
 Sin introducir el costo  
 De puertas, y gajes, que esto  
 Y el costo de conducirlos,  
 Se verá por más efecto,.*

*Ne l caretel, que s efija,  
 De españa. En todo este Reuino.  
 Ya introducisos gozosos  
 De evrs elibres del reisgo,  
 Cmaianron con bonzanza  
 A tomar el feliz Puerto.  
 Es de advertir es mas lauro;  
 Para la Merced lo expuesto,  
 porque a no haver arribado  
 a tan ingrato terreno,  
 muchos ya deseeporados,  
 hubieran ,mil desaciertos.  
 como bien lo testifica  
 el ver en un corto tiempo  
 cuatrocientos renegaron,  
 que los libres conocieron.  
 Y en visperas de llegar  
 Los Redentores al Puerto  
 de esta milagrosa empresa,  
 a un Cautivo compañero  
 de los que ahora han venido  
 con inhumanidad dieron  
 muerte a palos y saltaron  
 a Azahonazos los sesos  
 A los Padres redimidos  
 sin venerar el respeto  
 al Orden Sacerdotal,  
 cuando en prisión los pusieron;  
 uno de ellos maltrataron  
 a bofetadas, y luego  
 lo pusieron en cadenas  
 por el pie, y por el cuello  
 después de pesados de grilletes.  
 que a su costa los hicieron.  
 (porque así lo mandó el Rey)  
 sacrificados vivieron.  
 El motivo de esta infamia  
 fue, que hubo levantamiento;  
 en Rebata, y en Salè,  
 donde el Rey pasó soberbio,  
 y al punto se apaciguaron  
 los de Salè, obedeciendo,  
 y pagándole alcabalas,  
 que fue el motivo del pleito;  
 Los de Rebata rebeldes,*

*obedecer no quisieron,  
 y duró esta conquista  
 hasta que los convencieron  
 los Sujetos principales,  
 de este levantado Pueblo,  
 Pero los mal recibidos  
 del Rey, que setenta fueron,  
 los aseguró en prisiones,  
 y juntamente con ellos  
 a uno de los Religiosos,  
 cuatro Mercaderes recios,  
 que debían Alcabalas.,  
 y otros distintos Sujetos;  
 De tal modo los trató,  
 que ya aburrido uno de ellos,  
 día veinte y ocho de Agosto,  
 quedó de un lazo suspenso,  
 año de cincuenta y cinco,  
 que fue este levantamiento:  
 Como los padres vivieron  
 en Salè, y Safi algún tiempo,  
 por concebir son culpados,  
 el Rey puso prisioneros.  
 El destino que a uno dio  
 fue cuidase de unos Perros,  
 unos Canarios, y a veces,  
 los Caballos y Jumentos:  
 Al otro tuvo en prisión,  
 un día que más soberbio//  
 le hacía cargo del delito,  
 que suponía el protervo,  
 a guantadas maltrató  
 la cara, y ojos, queriendo  
 cebar su saña maldita  
 en tan Sagrado Sujeto.  
 Tuvieron algún alivio  
 porque así se lo pidieron,  
 unos cuantos Mercaderes,  
 que de Safi concurrieron,  
 a darle bienvenida,  
 y plácemes del acierto  
 de haber tomado a Rebata,  
 y Salè, y en este tiempo  
 estuvieron aliviados,  
 porque los fiaron estos.*

*Han estado por allá  
 libres siete años y medio,  
 y tres y medio cautivos,  
 con todos los que vinieron.  
 A todos los ocupaba  
 el Rey en obras del Pueblo,  
 los Capitanes en Huertas,  
 y Jardines, de Porteros.  
 Las mujeres con las Reinas  
 para su acompañamiento  
 y mandarlas como Esclavas  
 con impiedad, sin acierto.  
 Por estos antecedentes,  
 y otros, que no refiero,  
 (porque para proseguirlos  
 era menester más tiempo)  
 digo, que es la Redención  
 más feliz, y de contento,  
 que se ha ejecutado, dando  
 testimonio verdadero,  
 del acierto, y circunstancias  
 de la Merced, y sus miembros.  
 Mayormente no quedando  
 ninguno en tan duro Imperio,  
 costando tantas fatigas,  
 teniendo tantos encuentros,  
 ansias o tanta zozobra  
 y crueles contratiempos,  
 y pues no se ha ejecutado,  
 generalmente en Marruecos  
 Redención tan prodigiosa,  
 digo, sin algún recelo,  
 ha sido prueba este triunfo  
 de la Merced, y sus aciertos.  
 Caminaron con placer  
 a Algeciras, primer Puerto  
 donde fueron recibidos,  
 con tal acompañamiento,  
 con júbilo tan crecido,  
 y universales efímeros,  
 que de llanto, y alegría  
 suben las gracias al Cielo.  
 Los pobres ya redimidos  
 No solo besan el suelo,  
 sino se comen la tierra,*

*en señal de su contento.  
 De Cádiz fue más vistoso  
 de feliz recibimiento,  
 y empeñado lo piadoso,  
 fue todo el caso un extremo.  
 Arribaron a Sevilla,  
 con felicidad en extremo,  
 por superiores mandatos,  
 que del General tuvieron,  
 y por ser más conveniente,  
 y más próximo a Maruecos,  
 no específico el aplauso  
 de este Sevillano Pueblo,  
 al arribo deseado  
 de los Cautivos, y excesos  
 de la piedad, con que amante  
 denotaron su contento,  
 ni las funciones, que ha habido;  
 en prólogo tan pequeño,  
 porque me remito a otras  
 Relaciones, que se han hecho,  
 (las que me consta se imprimen)  
 y aunque en estilo patuesco,  
 denotarán lo plausible,  
 de tan amante obsequio.  
 En Sevilla, en la Imprenta de Nicolás  
 Vázquez, en calle Génova”.*

“VERDADERA, Y PUNTUAL NOTICIA del  
 Recibimiento, que el día primero de  
 Junio tuvo la feliz, milagrosa Redención,  
 que los Reverendos Padres Mercenarios  
 Calzados han hecho en el Reino de  
 Marruecos: de la solemnísima Proce-  
 sion, que Jueves siete del dicho mes  
 hicieron en acción de gracias con los  
 Cautivos, desde su real Convento a la  
 Santa Iglesia, y otras noticias. Año de  
 1759.

## SEGUNDA PARTE

*Disueda el sonoro eco  
 del gran Clarín dela fama,  
 su dulcifona armonía,*

*por toda esta región vaga.  
 Comunique a todo el Orbe  
 (de la admiración la causa)  
 la acción más aparatosa  
 la más devota, y más santa,  
 que puede darse en el mundo,  
 entre las de más sustancia.  
 Y aunque para tanta empresa  
 ni el pincel más diestro basta,  
 a tirar tan raras líneas,  
 que la den perfeccionada,  
 no obstante, suplirá hoy  
 el afecto, la ventaja,  
 que pudiera conocerse,  
 en el que más penetrara;  
 por ser mi numen muy corto,  
 y mis voces limitadas.  
 Que si en tan grandes noticias,  
 es la verdad toda el alma,  
 esta circunstancia sola,  
 se verá en mi Musa escasa.  
 Con que por tal de adquirir  
 el común la verdad clara,  
 dará por bien el suplir  
 de tanto borrón, las manchas.  
 Viernes primero de Junio  
 hubo la noticia amada,  
 de que llegaba por tierra,  
 la Redención deseada.  
 Así fue, y ha puesto el Sol  
 en expectación estaba  
 este numeroso Pueblo:  
 y por sus Calles, y Plazas,  
 el júbilo, y el concurso  
 era de igual importancia.  
 Tanto fue, que el Arenal,  
 en confusiones bizarras,  
 ni permitía más gente,  
 ni el transitar la que estaba.  
 En este tiempo llegó  
 Lo que tanto se esperaba,  
 y dando vista a San Diego,  
 nos dijeron las Campanas//  
 en sus alegres repiques,  
 el gozo, que vinculaban.*

*A la puerta del Convento  
 su Comunidad formada,  
 recibió la Comitiva,  
 y a quienes la convoyaban,  
 en señal de agradecidos  
 del bien, que experimentaban;  
 pues dos Religiosos suyos  
 esta Redención alcanzan.  
 Esperábanla con gozo  
 las dos Familias Sagradas  
 de Mercenarios Calzados,  
 y Descalzos, y en compañía  
 de tan gran recibimiento,  
 muchos Señores estaban,  
 sin lo que por ver tal triunfo,  
 en sus coches allí andaban.  
 Formóse en el mismo sitio  
 una Procesión bien larga,  
 a esta daba principio  
 un Pífano, y cuatro Caxas,  
 las Trompas, y los Clarines,  
 de la Ciudad, así marchan,  
 desde este sitio al Convento  
 de la Merced, donde aguardan  
 sus Religiosos alegres,  
 lo que todos gusto daba.  
 No es fácil le proferir  
 lo que conmovió esta Santa  
 Redención, viéndose en todos  
 el placer bien a la cara;  
 porque las lágrimas dieron  
 testimonio de esta causa.  
 Y más viendo el gran amor  
 con que llevan a su casa  
 los Mercenarios, a todos  
 los que tanta dicha alcanzan:  
 Con tan finos ademanes,  
 y caridad, que portaban,  
 aún en brazos los Cautivos;  
 con amor, y con gran ansia.  
 Llegaron a su Convento,  
 Y aunque difícil la entrada  
 (por causa del gran concurso)  
 la lograron, dando gracias  
 a Dios, se entonó el Te Deum.*

*Con fervor, y consonancia,  
 y el numeroso concurso  
 devoto también las daba,  
 mezclando con los sollozos,  
 tan rendidas alabanzas.  
 El Jueves siete se hizo  
 La Función de la mañana,  
 con aparato el más regio,  
 y devoción la más alta.  
 concurrieron los Cautivos,  
 y en Función tan señalada,  
 fue el Panegirista insigne  
 el Padre Maestro Baca;  
 quien desempeñó el asunto  
 con su facunda nombrada.,  
 A la tarde se formó  
 Procesión de acción de gracias;  
 y a las cuatro dio principio  
 al modo, que aquí se estampa.  
 Con Soldados de a caballo  
 la gente se separaba,  
 Porque era tanto el concurso  
 que el transitar embaraza.  
 Caxas, Trompas, y Clarines,  
 Con armonía guiaban,  
 esta regia Comitiva,  
 que dio renombre a la fama.  
 Seguidos de un Estandarte  
 de Redención, que llevaba  
 uno de los Redentores,  
 iban en cortas distancias,  
 entre cautivos, los Padres  
 aprisionando las almas,  
 que de gozo en tal exemplo;  
 quedaban muy cautivadas.  
 Las borlas del Estandarte  
 Con humildad, y con gracia  
 llevaban los dos Cautivos  
 Religiosos, y era tanta//  
 la devoción que ocasionan,  
 como el gusto en que miraban.  
 Tres regias Comunidades,  
 asisten con concordancia,  
 los Mercenarios Descalzos,  
 San Diego, y S. Pedro Alcántara,*

*que unidos con los Calzados,  
 esta Función dilataban.  
 A más de ellos los Cautivos,  
 que hasta llegar a las Andas  
 donde venía San Pedro  
 Nolasco, su patriarca,  
 eran muchos, y entre todos  
 doce más se divisaban:  
 porque delante del Santo  
 iban con Cirios, o Hachas.  
 La Música dividida  
 iban en dos Coros, y estaban  
 tan bien dispuestos, y acordes,  
 que el todo circunstanciaban.  
 Seguía la Esclavitud,  
 que era de lo noble el mapa,  
 y cerraba esta grandeza  
 la insignia que los declara  
 por Esclavo de María,  
 firmes en sus alabanzas.  
 Que como los caballeros  
 Se empeñan en obsequiarla;  
 Siendo sus esclavos quieren  
 por Redentora obligarla.  
 La Comunidad concluye,  
 ante veinte y cuatro hachas,  
 que entre Padres, y Cautivos,  
 a la Virgen alumbran.  
 Adornaban la Señora  
 Diamantes, y Perlas tantas,  
 que el vestido parecía  
 una joya dilatada.  
 Con dos Colonias asidas  
 a sus Soberanas Plantas,  
 las Cautivas, van diciendo:  
 Quien las rinde las rescata.  
 Dos parvulillos Cautivos,  
 delante del Patriarca  
 van también haciendo alarde  
 del amor, que los enlaza.  
 Cuyo asunto conmovió  
 a todo el Pueblo, que clama  
 por todos lo que redimen,  
 a Dios, porque los premiara.  
 Cerraba la Procesión*

*de Soldados una manga,  
 con Sargentos, Oficiales,  
 y jefes de retaguardia.  
 Así fue desde el Convento  
 esta Procesión formada  
 a la Catedral, adonde  
 en una Puerta se hallaba  
 su Eminencia, y el Cabildo,  
 con rumbo, y pompa bizarra.  
 Puesto de Pontifical  
 el Prelado, muestras daba  
 del particular obsequio,  
 que a esta Redención consagra.  
 Y no menos los Señores  
 Canónigos, que formaban  
 dos Coros tan ejemplares,  
 como de autoridad tanta.  
 Así que llegó la Virgen  
 el Te Deum entonaban,  
 que a versos Música, y Coros,  
 con júbilos alternaban.  
 A la Capilla Mayor  
 la Procesión acompañan,  
 y allí después de un Motete  
 su Eminencia dio las gracias,  
 ofreciendo tanto culto,  
 a honro de Madre tan Santa.  
 Ya que ofreció la Oración,  
 Repiten las consonancias  
 el Te Deum, y salieron  
 procesionalmente hasta  
 despedir a los cautivos,  
 y Comunidad, con tanta  
 Majestad, y tal afecto  
 que no permite ventaja://  
 Un repique general  
 Hubo, toda la distancia  
 de llegar, y despedir,  
 y mientras Te Deum cantan,  
 siendo en toda la Ciudad  
 esta demostración clara,  
 de la grande complacencia,  
 y devoción: pero basta  
 para suponerla en todos,  
 ver, que en los Templos la aplaudan*

*con repiques, y con fuegos,  
 en competencias extrañas.  
 Desde la Iglesia mayor  
 fue su Eminencia en compañía,  
 autorizando, y diciendo  
 lo mucho que se empeñaba,  
 a honor de Función tan regia,  
 Y para más sublimarla,  
 Con todo el tren y libreas  
 de gala, y mucha importancia,  
 presidía este Pastor  
 a sus Ovejas amadas.  
 La Colegial explicó  
 con repiques de Campanas,  
 la singular alegría  
 que en la Redención rozaba.  
 Todas las Comunidades,  
 que hubo por donde pasaba  
 la Procesión, de recibo  
 están con gusto formadas.  
 En el Ángel se excedieron  
 a honor de empresa tan alta;  
 Pero en San Pablo parece  
 quisieron darle ventaja.  
 Porque después del recibo,  
 que fue de mucha importancia,  
 acompañaron devotos  
 con Cirios hasta su Casa,  
 a la Reina de los Cielos,  
 centro de toda la gracia.  
 Allí ofreció su Eminencia,  
 y concluyó esta tan Santa  
 demostración del contento,  
 y debida acción de gracias.  
 A la mañana siguiente  
 Su Eminencia, con su alta  
 Caridad, dio a los Cautivos,  
 Porque socorran sus faltas,  
 doscientos pesos, que fue  
 aumentar las circunstancias,  
 que en acción tan prodigiosa  
 por insigne lo proclaman.  
 El Cabildo concurrió  
 con igualdad muy bizarras,  
 con otros doscientos pesos*

*porque en todo concertada  
la Cabeza con los miembros,  
hagan inmortal su fama.  
Esta es toda la Función,  
esta la gloria que hoy canta  
este Sevillano Emporio,  
a impulso de empresa tanta.  
Denostando en los lucido,  
que la estación se miraba,  
tanto el primor de su Cielo,  
cuanto el afecto que esmalta.*

*El que quiera percibir  
con más ocasión pintada  
esta Función suntuosa,  
puede leer unas Cartas,  
que en estilo Patan  
también se han dado a la estampa.*

*FIN*

*Con licencia: En Sevilla, en la Im-  
prenta de Manuel Nicolás Vázquez,  
en calle Génova.*